

Inequidad territorial de la Universidad Autónoma Indígena de México en las comunidades yoreme-mayo



Alma Leticia Zamora Villegas¹

Mónica del Socorro Macarena Padilla²

DOI: <https://doi.org/10.62457/wrknn486>

Fecha de recibido 11 de abril de 2024 - fecha de aceptado 10 de junio de 2024

Resumen

Puesto que la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM) surgió, hace un poco más de veinte años, para dar atención principalmente a los pueblos indígenas, en especial al yoreme–mayo en el norte de Sinaloa, se analiza desde el punto de vista territorial, la relación de la conformación étnica, indígenas y «no indígenas», y del crecimiento de la matrícula de la institución con la distribución de las comunidades y localidades indígenas de Sinaloa, pero principalmente con este pueblo. No se trata de un asunto económico de oferta y demanda, sino que el estudio se enmarca en un neoindigenismo que se encuentra en curso, susceptible de estudiar.

La pregunta central fue ¿de qué forma se da la distribución territorial de la matrícula de la UAIM en relación con las localidades yoreme–mayo? Las preguntas secundarias fueron ¿cómo ha sido la presencia de la UAIM en las comunidades indígenas de Sinaloa? ¿Cuál es la topología espacial de la relación de las comunidades y la matrícula de la UAIM?

¹ Instituto Mexicano del Seguro Social. Universidad Autónoma de Sinaloa. alma-zamora@uas.edu.mx. <https://orcid.org/0009-0009-6332-3441>

² Universidad Autónoma de Sinaloa. monica-mp@uas.edu.mx. <https://orcid.org/0000-0003-0679-5898>

El método de investigación utilizado, básicamente es el territorial, en el que se utilizan aspectos de los métodos analítico–sintético, el deductivo– inductivo, el análisis documental y el etnográfico.

Palabras clave: estudiantes, indígena, universidad, territorio.

Abstract

Since the Autonomous Indigenous University of Mexico (UAIM) emerged, a little more than twenty years ago, to give attention mainly to indigenous peoples, especially the yoreme–mayo in the north of Sinaloa, it is analyzed from the territorial point of view, the relationship of the ethnic, indigenous and «non-indigenous» makeup, and the growth of the Institution's enrollment with the distribution of the indigenous communities and localities of Sinaloa, but mainly with this people. It is not an economic issue of supply and demand, but rather the study is part of a neoindigenism that is underway, susceptible to study.

The central question was, in what way does the territorial distribution of the UAIM enrollment occur in relation to the yoreme–mayo localities? The secondary questions were: How has the presence of the UAIM been in the indigenous communities of Sinaloa? What is the spatial topology of the relationship between the communities and the UAIM enrollment?

The research method used is basically the territorial one, in which aspects of analytic–synthetic, deductive-inductive, documentary and ethnographic analysis are used.

Keywords: students, indigenous, university, territory.

La Universidad Autónoma Indígena de México

La Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM) situada en Sinaloa, se orienta principalmente a atender estudiantes de origen indígena del estado, pero históricamente, ha atendido jóvenes provenientes de toda la república, y eventualmente, de otros países latinoamericanos. La localización específica de esta institución no necesariamente concuerda con las necesidades educativas de nivel superior de los pueblos originarios que coexisten en la entidad.

Pareciera que esto fuera lo sustantivo de la institución, pero, por un lado, las políticas de invisibilidad de los pueblos originarios han hecho que la información no se encuentre a la mano y además, la matrícula de estudiantes de origen indígena de la institución, puede ser considerada como estratégica y confidencial; su conformación ha requerido un esfuerzo para armar tablas de datos coherentes y entendibles.

En muchos documentos sobre las universidades indígenas e interculturales en México, se habla de la atención a las comunidades indígenas como si estas estuvieran en la vecindad próxima a sus instalaciones; «la Universidad Intercultural (UI) se crearon como una forma de atención indígena como sujeto de intervención» (Navarrete y Coll. 2015, p. 159), «la Universidad del Sur busca la vinculación universitaria que se constituya como un aprendizaje colectivo entre los estudiantes, profesores y miembros de la comunidad» (Hernández y Solís, 2019, p.120); en la ocasión del primer periodo de la rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de México se desarrolló un proyecto de vinculación con la comunidad (González, 2019, p. 383).

Incluso, algunos autores como Santana (2021) incluyen la cercanía de la comunidad como parte de la definición de este tipo de Instituciones de Educación Superior (IES), universidades indígenas: se emplazan dentro o cerca de las aldeas/comunidades y tienen como finalidad la formación de intelectuales indígenas. Con esto se observa el interés de las UI de generar una relación con las

comunidades que pretende atender, aun cuando no todas sus unidades se localizan en una comunidad o en la cercanía de estas. De hecho, de una u otra manera la educación intercultural en México ha ligado la comunidad a su Constitución Política (DOF, 2024), particularmente en el artículo 3.º, establece que se busca el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad desde una perspectiva intercultural; diversos autores ligan estos dos conceptos, Essomba (2016), por ejemplo, menciona que responsabilidad de que la interculturalidad funcione es de la sociedad civil, son los habitantes de una comunidad los que tienen que respaldarla mediante sus actos.

Sin embargo, la orientación intercultural de estas instituciones, tampoco asegura una educación asertiva. En términos simples, educación intercultural no es lo mismo que educación comunitaria. La educación comunitaria, desde la perspectiva de Freire (1999), se basa en el planteamiento de que la educación debe llevarse a cabo en los contextos vivenciales, es decir, en la comunidad misma; a diferencia la educación intercultural planteada desde la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGIB) durante las primeras dos décadas del presente siglo, y actualmente por la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe (DGEIIB) no necesariamente cumplen este precepto (Ruiz-López y Quiroz-Lima, 2019).

Dejando de lado la discusión anterior, interesa resaltar también que, las escuelas orientadas a la atención de la diversidad étnica y cultural se encuentran en localidades, algunas de ellas consideradas como comunidades, que compiten entre sí por el uso de los recursos educativos y en el que se presentan asimetrías que desfavorecen los fines mismos de estas instituciones.

Para el caso de la UAIM, por ejemplo, históricamente ha invisibilizado las comunidades que atiende; en este caso, invisibilizar a las comunidades es hablar de ellas sin precisarlas, es simular su atención sin realmente establecer un vínculo verdadero. Hablar de comunidad sin comunidad es parte de la desvinculación que buscan los adeptos de la formación monocultural. Por esto, es indispensable

conocer cuántas comunidades existen en la vecindad de este tipo de universidades, de qué forma son, y a la vez, con qué intensidad son atendidas; esto implica abordar con mayor precisión posible, desde una perspectiva territorial, en relación con las otras localidades, con las instituciones y más específicamente con la matrícula que se atiende en la Universidad Autónoma Indígena de México.

Pues, más allá del discurso de la atención a la comunidad y a los estudiantes de los pueblos originarios, existe la inercia provocada por las tendencias isomórficas de las instituciones educativas, de atender a la población urbana no indígena. Como mencionan Bertely, Martínez y Muñoz (2015), la interculturalidad y multiculturalidad forman parte de los debates globales sobre el carácter que debiese asumir esta educación en América Latina, Europa y el mundo anglosajón.

La concentración de la población y de los recursos en zonas urbanas y la gran dispersión de comunidades indígenas, presenta iniquidades que afectan, tanto los fines de las instituciones orientadas a atender la diversidad étnica y cultural, como los de las comunidades mismas. Como mencionan Heras y Miano (2017), el espacio es como una radiografía que permite dar una noción de cómo es que se organiza la realidad. Ya Bourdieu y Passeron (1996) expusieron claramente en su teoría de la reproducción que los contextos (físicos y simbólicos) ejercían de manera dinámica una influencia sobre la educación (Champollion, 2011).

De hecho, la comunidad indígena se presenta como ese elemento simbólico de territorio o del imaginario de una etnorregión que contrasta con una realidad híbrida e intercultural en la que los estudiantes, que provienen de ellas, no solamente presentan mayores o menores dificultades de lejanía, sino que sufren otras iniquidades en relación con su esfuerzo por realizar estudios superiores, como lo es la pobreza, la situación familiar específica, la diglosia, entre otras.

Para los jóvenes indígenas, las posibilidades de acceso a la educación superior son menores, por diferentes factores, una de ellos es que, estudiar implica trasladarse de sus comunidades a los centros urbanos donde están las

instituciones, otra es que, generalmente, tienen una situación económica desventajosa, una más es que, la dinámica sociocultural puede ir en contra de continuar estudiando, por ejemplo, el casarse a temprana edad o colaborar económicamente con la familia (Hernández y Solís, 2019); estos estudiantes tienen que resolver lo relacionado con su manutención total o parcial, según el tipo de beca que posiblemente obtengan, en el tiempo en que duran sus estudios.

Además, al considerar que estudiar en la universidad es de mayor interés para la población urbana de clase media y alta, muchos jóvenes de las localidades indígenas requieren romper más códigos culturales para acceder a la educación superior (Londoño y Castañeda, 2019). Con esto no se quiere decir que los jóvenes indígenas se encuentran en las mismas circunstancias para realizar estudios superiores; un estudiante yoreme–mayo que tiene su casa a 50 km de la universidad presenta diferentes adversidades a la de otro de origen triqui que se encuentra también a 50 km, no solo por la orografía, sino porque las condiciones sociolingüísticas, económicas e incluso políticas pueden ser muy disímiles (normalmente este tipo de consideraciones no son tomadas en cuenta por las instituciones que tienden a uniformar la situación de los estudiantes).

Etnorregión yoreme en el norte de Sinaloa

El antiguo territorio yoreme–mayo fue rebasado poco a poco por el asentamiento de mestizos y «no indígenas» en general, que en todo este proceso de alteración rompió el equilibrio natural y social, generando una serie de ajustes que incidieron en su etnicidad. Lo que se observa son los fragmentos dispersos y pulverizados de lo que alguna vez fue una gran nación.

Este grupo étnico ha vivido diversos procesos de transformación social que han marcado la forma de este territorio a través del tiempo. Actualmente son pocos los elementos aglutinadores de su cultura, de tal forma que, en nuestros días,

resulta impreciso hablar de su región, pues no se trata de un pueblo en sintonía con su territorio (López, 2007).

Los *yorem'mem* han habitado el territorio que se encuentra en lo que hoy son los estados de Sinaloa y Sonora. El sistema de organización social básico lo constituyen el grupo doméstico y la comunidad, asociados a una etnorregión que posee una relación indio–tierra, cuya base actual es el minifundio en su condición de pequeña propiedad y ejido. El grupo doméstico organiza el espacio familiar que conserva las producciones y reproducciones biológicas, culturales, sociales, económicas y religiosas en condiciones generales de pobreza y marginación. Esta etnorregión yoreme–mayo se compone de un espacio y un territorio en los cuales se exhiben relaciones socio-interculturales, condiciones de vida y dinámicas económicas en una cotidianeidad de carencias y de exclusiones que los identifica al interior de los grupos domésticos y sus comunidades, y los diferencia al exterior con los «no indígenas» de la región y con los indígenas inmigrantes de otras entidades.

Es una etnorregión intercultural en la que tienen presencia diferentes etnias y culturas en planos diferenciales y asimétricos, constituyendo un sistema interétnico determinado por dinámicas de dominación y exclusión que ejercen los mestizos contra los indígenas en interacciones de competencia, conflicto y disensos. En otro plano, las relaciones interculturales se presentan también entre *yorem'mem* y campesinos; y entre *yorem'mem* e indígenas inmigrantes.

La mayor densidad de población yoreme–mayo se encuentra dispersa en el norte de Sinaloa y sur de Sonora, en una región cuya topografía varía del nivel del mar en su embocadura en el golfo de California (mar de Cortés) a las cumbres de las montañas más altas de la Sierra Madre Occidental a unos 2 290 m s.n.m. y está conformada por tres zonas fisiográficas: 1. la serrana, 2. los valles y 3). la costa (Carpenter, 2009).

Las lenguas que principalmente habla la población indígena en Sinaloa son el yoreme–mayo y náhuatl. Los porcentajes cambian año con año debido a las variaciones en los flujos migratorios. Es de observarse que la migración indígena es tan intensa que, incluso la población yoreme–mayo del norte de Sinaloa eventualmente es menor, demográficamente hablando, que la de otros grupos como el mixteco y en ocasiones que el náhuatl. Tan sólo en el Estado de Sinaloa en 2016, había 853 comunidades con presencia indígena (Soto-Izaguirre, Guerra-García, Real-Audeves y Apodaca-Félix, 2020), que en relación con las seis localidades donde se encuentra la UAIM, sugieren una mínima influencia de la institución sobre las mismas. Como universidad indígena es importante conocer cuál es la población indígena susceptible de atender y cuál es la que a final de cuentas ha atendido, y en especial, cómo se ha atendido a la población y a las comunidades yoreme–mayo. Se trata de observar el acercamiento territorial entre la institución y los lugares, localidades, y de entender la configuración del espacio–tiempo escolar de la universidad con la distribución de las comunidades indígenas, y de manera más específica, las yoreme–mayo de Sinaloa.

Para este fin, es necesario estudiar el fenómeno desde el punto de vista territorial y particularmente de las etnorregiones, y considerar la matrícula que atiende la UAIM, pues una cosa pudiera ser la población a ser atendida y otra la que realmente atiende. Las etnorregiones se caracterizan por la diferenciación política administrativa de un espacio regional dinámico donde una etnia, en este caso la yoreme, tiene su patrimonio histórico, cultural, jurídico, social y territorial, y en el que además puede o no cohabitar con otras etnias, incluyendo la mestizo–mexicana, con cosmovisiones diferentes. Por otro lado, la consideración de los patrones territoriales en la educación para la diversidad cultural puede explicar algunos de los fenómenos de discriminación que prevalecen en esta institución y posiblemente en las demás UI.

Como menciona Champollion (2011), en el mundo de la educación, el territorio surge cuando, de manera descriptiva, un espacio se organiza bajo el

impulso de sus protagonistas para responder a las necesidades de formación de sus habitantes (p. 55). El no considerar las condiciones territoriales afecta a los procesos educativos que, desde un punto de vista universalista, desestima las condiciones del contexto donde provienen o viven los estudiantes. Se pretende encontrar distinciones conceptuales básicas que ayuden a entender la relación entre las diferencias territoriales y la matrícula que atiende la UAIM, en el que se tratan de encontrar las asimetrías y las faltas de estructura.

La relación de la UAIM con las comunidades indígenas se ha construido en el «juego de la invitación», método que frecuentemente usa esta universidad para recibir estudiantes de las comunidades indígenas, por sus posibilidades geográficas y sociointerculturales. dicha relación se ha llevado a cabo a través de prácticas inconscientes del uso territorial, con planeaciones limitadas por políticas adversas al crecimiento espacial institucional. El propósito es describir la topología espacial de la relación de las comunidades y la matrícula estudiantil, es dejar de verlas en términos abstractos y empezar a ubicarla con mayor precisión. La idea es repensar y redimensionar la universidad y las localidades en el espacio, en el territorio y en la etnorregión yoreme–mayo y cómo es que esta distribución espacial desfavorece o no, limita o no, restringe o no, el acceso y la permanencia de los jóvenes desde sus posiciones y ubicaciones, en relación con la matrícula universitaria.

Así mismo, la UAIM es una institución pública de educación superior descentralizada del Estado de Sinaloa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, bajo el régimen autónomo y, al igual que toda institución de educación superior pública, tiene entre sus fines sociales, impartir educación superior, realizar investigación científica y emprender acciones de extensión del conocimiento, con la particularidad de que su acción tiene como destinatario privilegiado a los demandantes indígenas de educación superior de manera gratuita, apoyándoles en sus procesos de generación de conocimiento científicos y técnicos con pleno respeto a sus usos y costumbres de forma tal que puedan lograr la identidad y permanencia de sus tradiciones étnicas.

Metodología

El análisis de información que aquí se consigna gira en torno a tres categorías de análisis que son: territorialidad, la matrícula de la UAIM y la población yoreme–mayo. La combinación de métodos, que a continuación se describe, fue la ideal en esta investigación debido a la complejidad que presenta el fenómeno mencionado en cuanto a la obtención de datos y a su interpretación.

Método descriptivo

En primer lugar, el trabajo se presenta con un carácter eminentemente descriptivo. Aun cuando reconocemos que la investigación por antonomasia es fundamentalmente descriptiva, para nuestro caso particular, la descripción del territorio donde se desarrolla la UAIM con su matrícula y las comunidades yoreme–mayo del norte de Sinaloa ha servido de base para su teorización. Esta acción descriptiva ha consistido en el desglose de cada uno de los elementos que componían el territorio en cuestión hasta llegar a entender, a través de la representación teórica, lo que sucedió. De esta manera, se buscó analizar los datos reunidos para descubrir el comportamiento de las variables involucradas para así llegar al conocimiento de las experiencias llevadas a cabo por la institución y de cómo la territorialidad se encontraba configurada en el periodo de estudio.

Método analítico

La investigación también tuvo como base el método analítico, que implicó la descomposición de elementos que conforman el territorio donde se encuentra la matrícula de la UAIM y las comunidades yoreme–mayo.

El análisis se entiende como la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos; desatar, descomponer, desliar, desfragmentar, desarmar,

separar, entre otros pueden ser términos que apliquen en el análisis (Lopera, Ramírez, Zuluaga y Ortiz, 2010).

Método etnográfico

El método que se aplicó fue, en primera instancia, el etnográfico y consistió en dos aspectos básicos: 1. la práctica etnográfica cuyo centro es el trabajo de campo y 2. la reflexión antropológica, centrada en el trabajo de gabinete (San Román, 2009).

Delimitación de la investigación

El escenario es la situación social que integra personas, sus interacciones y los objetos ahí presentes. El etnógrafo debe acceder al escenario en el que se encuentran los miembros y en el que se provocan las situaciones culturales que quiere investigar. El encuentro de obstáculos a la hora de acceder al escenario y los medios efectivos para esquivarlos, aportan señas de la organización social del lugar que el investigador podrá tener en cuenta a la hora de realizar sus estudios. La selección del escenario se realiza de forma intencionada y ha de estar de acuerdo el objetivo de la investigación. Una vez que se ha elegido el escenario, el etnógrafo ha de acceder a él, para lo cual tiene que establecer una serie de estrategias de entrada. En este caso, el estado de Sinaloa, con un enfoque especial a los municipios del Norte: Choix, El Fuerte, Ahome y Guasave, pues son donde en su mayoría se encuentra tanto la población yoreme–mayo como la matrícula de la UAIM. Se realizó en el periodo que comprende de enero de 2022 a diciembre de 2023.

Metodología cualitativa y cuantitativa

En este trabajo no se considera a la investigación cuantitativa necesariamente en oposición a la cualitativa,

«ya que se parte del supuesto que el problema nuclear no es el “dato”, sino el problema de su construcción. En este sentido, se busca abordar el papel y construcción del dato en su vertiente de construcciones analíticas, tan abstractas como las cualitativas». (Aguado y Rogel, 2002, p. 2)

«No hay ninguna razón epistémica que permita oponer aporéticamente cuantitativo a cualitativo» (Scribano, 2000, p.1). Consideramos que los datos son la manifestación verbal o escrita de la observación que se refiere simbólicamente a una unidad determinada del fenómeno observado. Después de concluir los estudios cuantitativos y cualitativos, se realizó un análisis intensivo de la información, caracterizado por la reducción de los datos, la disposición de los mismos y la obtención de resultados (Quaas, 2001, p.6), lo que además de contribuir a una mayor comprensión de la problemática, favoreció el planteamiento de algunos elementos teóricos, como resultado de estas indagaciones. El proceso de validación en el estudio se realizó a través de la comparación de los resultados de las diferentes técnicas de recolección y análisis. De esta manera, los datos de las observaciones se contrastaron con otros informes.

Técnica de investigación

La formulación del problema investigable y la identificación de su compleja multidimensionalidad nos llevaron a optar por la utilización de una combinación de enfoques teóricos, métodos y técnicas. A partir de la revisión de la bibliografía especializada para la elaboración del «estado de arte», entendimos que realizar un estudio territorial sobre la matrícula de la UAIM y las comunidades yoreme–mayo podía representar un aporte interesante para la comprensión del fenómeno de la educación superior indígena e intercultural en México. Utilizando un número de

conceptos teóricos sensibilizadores y formulándonos una serie de preguntas que buscaban indagar, explorar y conocer las diferentes dimensiones de la temática, nos propusimos combinar las técnicas de observación participativa, así como el análisis de material documental tanto de la matrícula de la UAIM como de los datos geoestadísticos del INPI y del INALI.

Resultados

Estudiar la localización y distribución de las localidades y comunidades indígenas y no indígenas es de suma importancia para entender los posicionamientos y las políticas institucionales en cuanto a la atención de la diversidad cultural de una universidad de carácter indígena e intercultural. Para esto, es necesario profundizar en los diferentes elementos territoriales y de las etnorregiones para entender las problemáticas que se presentan. Desde esta perspectiva es importante diferenciar las universidades, desde aquellas que realmente forman parte de las comunidades hasta las que, más bien, las presentan como un imaginario y desde las que solo son receptoras a las que trabajan mancomunadamente con ellas, esto puede dar evidencia los fines que persiguen.

La UAIM, como universidad indígena, debería atender, al menos, además de los no indígenas, a jóvenes provenientes de: (a) en primer plano: las principales etnias de Sinaloa; las principales localidades indígenas en el estado de Sinaloa; los municipios con mayor población indígena en general; las principales localidades y los municipios de mayor ascendencia yoreme-mayo. (b) En segundo plano: los demás estados de la República mexicana y los grupos étnicos de otros países.

La UAIM opera actualmente en el estado de Sinaloa y presenta una etnorregión muy desdibujada; en 2020, menos del 2.6% de la población pertenecía a alguno de la veintena de grupos étnicos que tienen importante presencia en la entidad; en el norte, la población indígena de El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa, Angostura y Ahome, se conforma principalmente por el grupo autóctono yoreme-

mayo, que también se puede encontrar en Sonora. En el centro y sur se encuentran Culiacán y Navolato, donde sobresale la población de origen migrante, principalmente náhuatl y mixteco. De estos, la institución cubre solamente, y de manera muy limitada, los municipios norteños.

Si bien la matrícula total de la UAIM ha ido en incremento en sus veinte años de existencia, el número de estudiantes indígenas ha disminuido en términos relativos. La institución actualmente atiende a un 14% de ellos y solo a un 6.6% de yoremes–mayo, lo que no solo da muestra de la superioridad del número de estudiantes no indígenas, sino que pone en duda la naturaleza de la universidad que ha intensificado su posicionamiento en lugares urbanos como Los Mochis y semiurbanos como Mochicahui y Choix, que aseguran una buena cantidad de estudiantes que no pertenecen a algún grupo originario.

No solamente ha sido la ubicación de las instalaciones la razón de la escasez de estudiantes indígenas, algunas estrategias de crecimiento han provocado el fenómeno mencionado, entre ellas la política intercultural que ha tratado de justificar el incremento de estudiantes no indígenas y ha dejado el problema etnológico en segundo plano. En concreto, la matrícula se ha ido desindianizando (se da cuando ideológicamente la población deja de considerarse india, es decir, pierde su identidad, aún y cuando en su forma de vida lo siga siendo.)

Las principales etnias a las que pertenecen los estudiantes de la UAIM, además de la yoreme–mayo son de los grupos norteños rarámuri y tepehuano, y de los sureños mixteco, zapoteco y chatino. Al comparar las etnias que habitan Sinaloa con la matrícula institucional, se observa que no ha atendido estudiantes de asentamientos derivados de las dinámicas migratorias, pero sí a jóvenes de algunas etnias del sur del país que no tienen presencia en la región.

Discusión

Si bien es cierto que la UAIM ha tenido un crecimiento significativo en los años siguientes a su creación, pero con una muy escasa presencia de la población de comunidades originarias de la región. El interés de las diversas autoridades que han conducido la UAIM por el incremento de la matrícula en abstracto ha conducido a una falsa idea de pertinencia de la oferta educativa de la universidad, que hoy, efectivamente tiene una mayor población estudiantil pero cuando se observa su composición demográfica se advierte que no ha importado demasiado si el origen de esta matrícula responde o no a los intereses primigenios de la universidad; puesto el interés ya no solo en la matrícula y su composición, sino en otros rubros asociados como el de las características con que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje, igualmente se advierte que del modelo original tampoco hay mucho en la práctica actual y algo semejante se aprecia en los campos educativos que se cultivan, en los pesos específicos de la matrícula, en las carreras que se imparten, todo esto en relación a las características y necesidades de los grupos de población a los que la UAIM se proponía atender.

Los acercamientos a la situación de la matrícula universitaria que hasta ahora se han efectuado, dan cuenta de una alarmante y grave situación de iniquidad, lo que, se entiende, era justamente lo que se pretendía resolverse con la creación de esta institución. En varios sentidos, la creación de la UAIM tuvo en el fondo un interés marcado por hacer justicia a una situación de despojo y marginación de los grupos de población originaria de esta región. La creación de la UAIM podría entenderse como un acto de justicia que se proponía establecer una suerte de equidad, dando a los integrantes de las comunidades indígenas algo que merecen y que las instituciones educativas tradicionales les habían negado.

El concepto de equidad y su contraparte la iniquidad, aluden a un conjunto muy diverso de circunstancias que abarcan, entre otros aspectos, lo social, lo étnico, el género, lo económico, la salud y la educación.

Se puede concluir que el caso de la UAIM y sus destinatarios objetivo los grupos de población de indígenas yoreme–mayo de la región es un asunto de iniquidad que expresa, de inicio, una situación de desigualdad económica relacionada con una inequitativa distribución de la riqueza generada en sus territorios originarios, que da lugar a un problema histórico de falta de acceso a bienes y servicios, y en su caso, a pobreza extrema. Esta desigualdad económica produce inexorablemente desigualdad social, que se manifiesta muy claramente en temas como la posición social en general y en aspectos específicos como la religión, las costumbres y, en diversas manifestaciones de la cultura, incluyendo de manera muy especial, en la educación.

Se encontró que: 1. La UAIM atiende muy pocas comunidades indígenas, prácticamente se ubica en tres unidades y otras tres extensiones, pero si ha recibido estudiantes yoreme–mayo de una gran cantidad de comunidades. 2. La UAIM tiene una matrícula que se ha inclinado a desindianizarse, actualmente presenta una gran mayoría no indígena. 3. La distribución de las comunidades yoreme–mayo es muy dispersa, en el norte del estado de Sinaloa. 4. Las comunidades no son totalmente indígenas, sino más bien, son interculturales, aun en cada familia pudiera haber quienes se adscriben a la cultura y otros no. 5. La universidad no tiene una presencia significativa en las comunidades, primero, porque en cada comunidad hay un porcentaje de población indígena, y segundo, porque existen otras instituciones con mayor tradición en educación superior. 6. Es una institución receptora de estudiantes que, de manera unitaria o individual, salen de sus comunidades para estudiar. 7. La topología de las comunidades no concuerda con el plan territorial implícito de la institución, 8. no existe un plan formal de desarrollo territorial de la universidad. 9. La institución presenta una matrícula preferentemente urbana, y 10. la UAIM presenta iniquidades territoriales en la atención al pueblo yoreme–mayo al no coincidir los sitios de interés para esta comunidad indígena y las políticas de expansión territorial de esta institución.

Como se mencionó en el inicio, la UAIM forma parte del neoindigenismo en curso; no se ha podido instalar plenamente como una institución de impacto en las comunidades yoreme mayo y menos desde la perspectiva estatal, pues su perímetro de influencia ha sido muy limitado a pesar de más de 20 años de vida institucional. Por otro lado, la forma en como se ha dado su crecimiento institucional ha generado más iniquidades hacia los indígenas en el contexto de las comunidades, pues beneficia más a los no indígenas. Es importante destacar que el resto de la matrícula indígena de otros estados se ha ido disminuyendo. ¿Cuántos estudiantes indígenas debe tener una universidad indígena? Es una pregunta que queda para futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas

Alonso, L., Hernández, V. M. y Solís, E. (2019). La Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur. Una opción de educación no formal para la población indígena en el estado de Guerrero, México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9 (60), 103- 128.

Alternativa para los pueblos indígenas de Oaxaca. *Universidad Bolivariana*, 13 (38), 225-241.

Bertely, M., Martínez, M. E. y Muñoz, R. (2015). Autonomía, territorio y educación intercultural. Actores locales y experiencias comunitarias latinoamericanas. *Desacatos*, (48), 6-11.

Bertely, M., Martínez, M. E. y Muñoz, R. (2015). Autonomía, territorio y educación intercultural. Actores locales y experiencias comunitarias latinoamericanas. *Desacatos*, (48), 6-11.

Champollion, P. (2011). El impacto del territorio en la educación. El caso de la escuela rural en Francia. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 15(2), 53-69.

- Diario Oficial de la Federación DOF (20 de febrero de 2024). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf
- Essomba, M. (2016). *Construir la escuela intercultural*. Barcelona: Grao.
- Freire, P. (1999). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo XXI.
- González, F. (2019). La vinculación universitaria en el modelo de educación superior intercultural en México. la experiencia de un proyecto. *Ra Ximhai*, 7 (3), 381-394.
- Guerra-García, E. y Meza-Hernández, M.AE (2019). La comunidad en el curriculum de la Universidad Autónoma Indígena de México, hoy Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa. En Baronnet, B. y Bermúdez, F.M. (Coords.). *La vinculación comunitaria en la formación de profesionales indígenas en México*. (pp. 203-238). México: ANUIES.
- Guerra-García, E., Macarena-Padilla, M.del S. y Viramontes-Olivas, O. (2021). La iniquidad territorial en la matrícula de la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM) y las comunidades yoreme mayo. En Fernández-Velazquez, J.A. y Ortiz-Marin, C. (Coords.). *Los pueblos indígenas en Sinaloa. Migración, interculturalidad y saberes tradicionales*, (pp. 101-150). México: Astra.
- Heras, A. I. y Miano, A. (2017). Educación, autoorganización y territorio. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22 (73), 533- 564.
- Hernández y Solís (2019). El programa de certificación de derechos ejidales y titulación de solares urbanos (procede): su impacto en Fresnillo, Zacateca, México. *Agrociencia*, 40(2), 249-256.
- Londoño, D. A. y Castañeda, L. S. (2019). Basil Bernstein y la relación lenguaje-educación: el caso del Semestre de Afianzamiento (SEA) de la Institución Universitaria de Envigado. *Revista Lasallista de Investigación*, 8 (2), 18-32.

- Navarrete-Cazales, Z y Alcántara-Santuari, A. (2015). Universidades interculturales e indígenas en México: desafíos académicos e institucionales. *Revista Lusófona de Educação*, (31), 145-60.
- Ruiz López, A. y Quiroz Lima, E. (2019). *Educación comunitaria: una propuesta*.
- Sandobal-Forero, E.A. y Meza-Hernández, M.A. (2023). La interculturalidad en la etnorregión Yoreme Mayo de Sinaloa. *Papeles de Población*, 19 (77), 193-204.
- Santana, Y. (2021). Educación superior de carácter intercultural para los pueblos indígenas en América Latina: experiencias, tensiones y retos. *Revista Colombiana de Educación*, (69), 97-119.
- Soto-Izaguirre, J. H.; Guerra-García. E.; Real-Audeves, J. R.; Apodaca-Félix, A. L. (2020). *La Educación Indígena en Sinaloa. México: UAIS, UPES*. Ediciones Del Lirio.